

Don reales.

SELO TERCERO: DOS REALES: AÑO
DE MIL OCOCIENTOS VEINTE Y VE
Y UNO.



Valgo para el Banno de 1825. y 1826.

D.
8

Pide. Que se conceda
a que el Bann. de Salidas
de vapor de buques
lito p. a. impreso
viage, del Callao
a Valparaiso, Chile
conceda la respectiva
licencia de Salidas

D. No. Sr.

D. Juan Begg del Com. y Comisario
del Bann. de Salidas (buque de vapor) nombrado
Felice Su Capitán Formar Lucas, ante V.E. en el
mejor modo de que hallandose en el buque, lito
y espedido para emprender dicho viage, ocurre
a V.E. a fin de que se digna conceder el correspondiente
permiso, para que lo Verifique desde el Pu
erto del Callao a Valparaiso, respecto a no tener
cargo ni impedimento alguno, como consta de la
afirmacion certificada de Aduana y marina.
En cuya atencion

Suplico, se sirva mandar expedir la respectiva
licencia de Salidas p. el referido buque en
buro de Seguros de guerra que fide. y p. de V.E.

Juan Begg



O. L. 451-334

Ad. del Callao Dic. 12.

MH-0151
CAJ 57
DOC. 337
FOL 2

Puerta p. la fontad. a la certificac. n. de exilo,
entreguese -

Esseñor B

Callao

Y
Tráquim a Trácese Contador de la Aduana Princi-

Del Callao et Peruvia

Oficio: que no habiendo prevenido por el
el Buque de Vapor Felica no tiene cargo a
quino y se halla expedido p. dar la Relación
Madruza de la Aduana del Callao
Ciento doce de mil ochocientos veintiseis
y seis años

P. E. C
Santiago Sanchez

Esta expedido p. M. G. para a la Intox. a p. d. a
Aduana. Lima Dic. 13. / 1826
Campo videndo

Lima Dic. 13. de 1826

Uspidase.

~~Santiago Sanchez~~

488-171-334

E. S. de la Aduana Sección

Comilla

68
17
5-7-5
103

182-5
225-3
475
575

282-5

Dos reales

SELLO TERCERO: DOS REALES AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y VEINTE Y UNO.



Valga para el Bienio de 1825. y 1826

Ha satisfecho el Consignatario del Bergantin Gleta Inj. Felicia los Derechos de Anclaje y demas del Puerto, y pasa ala Comandancia General de Marina para que se tome razon de sus Ochenta, y una toneladas que mide; no debiendo pagarlas por no haber descargado ni cargado. Capitania del Puerto Callao Diciembre 8. de 1826.

Vto Bto
Vivora
C



Montano
Ayud. de

Comisar. a g. la Marina: Lima Jul. 12 826

Verifico el pago

P. Romero

SELO DE LA REAL ACADEMIA DE LAS
DE MIL OCHOCIENTOS Y CINCUENTA Y SEIS
INTE Y UNO



El Sr. Don Juan de los Rios y...

La Real Academia de las Ciencias y Letras de Madrid
ha acordado en su sesion de 15 de Mayo de 1856
que se le conceda el premio de honor a don Juan de los Rios y
por su obra titulada "Historia de la agricultura de España"
que se publica en Madrid en 1855.



Don Juan de los Rios y...

1856
D

Comision de la Real Academia de las Ciencias y Letras de Madrid
para el premio de honor a don Juan de los Rios y...